
DIMAR entrega concesión para proyecto Playa Dorada en Buenaventura

16/09/2026 - 03:01 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR) a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura realizó la entrega de la concesión marítima para el desarrollo del proyecto turístico Playa Dorada, ubicado en la zona rural del Distrito de Buenaventura. La autorización otorgada sobre más de 9.100 metros

cuadrados de terrenos de bajamar constituye un paso fundamental para la formalización de esta iniciativa turística, que desde hace años hace parte de la oferta natural y de recreación del litoral bonaverense.

La concesión brinda seguridad jurídica al proyecto y garantiza que el uso de los bienes de uso público bajo jurisdicción marítima se desarrolle conforme a los requisitos técnicos, jurídicos y administrativos establecidos por la normatividad vigente. Asimismo, contribuye al ordenamiento del territorio costero y al fortalecimiento de iniciativas que promueven el desarrollo económico y turístico de la región.

Durante la entrega, el Capitán de Puerto de Buenaventura, Capitán de Fragata César Humberto Grisales López, destacó la importancia de este proceso para el territorio y la consolidación del país marítimo: “Nos encontramos en Playa Dorada, del distrito de Buenaventura, donde hicimos entrega de la concesión marítima en este sector, un paso importante en la construcción de país marítimo. Con esto ratificamos el compromiso de la Dirección General Marítima con todo el pueblo bonaverense. Verificamos y hemos establecido los parámetros de seguridad necesarios para que esta playa sea de uso y goce de todos los turistas que vengan a visitarnos en la región”.

El oficial agregó que esta entrega da cumplimiento a toda la normatividad relacionada con los bienes de uso público y reafirma el compromiso institucional con el desarrollo y ordenamiento del litoral Pacífico colombiano.

Por su parte, el beneficiario de la concesión, Jorge Arcadio Agudelo Herrera, señaló que la formalización del proyecto representa un reconocimiento al trabajo realizado durante años para consolidar a Playa Dorada como un destino turístico de calidad: “Para nosotros es muy importante porque esta concesión ratifica todo el trabajo que hemos hecho y le da seguridad al turista extranjero y nacional de que estamos cumpliendo con las normas marítimas. Es un escalón más que estamos logrando gracias al apoyo de la Dimar, Guardacostas, el Distrito de Buenaventura, la CVC, las comunidades del litoral y nuestros trabajadores”.

De igual manera, destacó que la concesión fortalece los estándares alcanzados por el destino, incluyendo la certificación Bandera Azul, reconocida internacionalmente por promover la calidad ambiental, la seguridad y la sostenibilidad en playas turísticas.

Con acciones como esta, la Dirección General Marítima continúa promoviendo el aprovechamiento responsable de los bienes de uso público marítimos, impulsando la formalización de proyectos que generan oportunidades para las comunidades costeras y aportan al crecimiento sostenible de Buenaventura y del país marítimo colombiano.

